

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 1932

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

Roosevelt habló en Los Angeles sobre la "Filosofía de la Administración Pública".

(United Press) * SAN FRANCISCO, 23.— El candidato demócrata a la Presidencia, Mr. Franklin Roosevelt, pronunció su esperado discurso en este ciudad, el cual dirigió directamente a los votantes como el más importante de su campaña. Habló sobre la "filosofía de la administración pública". Dijo: "La protección de los consumidores es lo más importante". Pidió al Gobierno que hiciera una declaración de carácter económico con respecto a derechos individuales y en vista de la protección de los ciudadanos. Criticó el "sistema de aumentos constantemente las tarifas" que ha producido para Estados Unidos la pérdida de muchos mercados del mundo, no pocos de la América Latina.

"Todo hombre — declaró — tiene derecho a vivir y a vivir con comodidad. Sabemos ahora que las unidades económicas no pueden existir sin la protección de un uniforme de distribución del poder que no está bien distribuido entre cada grupo de cada nación".

El Gobierno ha dado curso ayer al siguiente decreto-ley, por el cual se otorgan facilidades para la importación de materias primas y artículos de primera necesidad:

"Considerando:

Lo que es urgente e imprescindible facilitar la importación de algunas materias primas y de otros artículos de primera necesidad que no pueda realizarse dentro de las escasas disponibilidades actuales de primera necesidad;

Decreto-Ley:

Esta medida se adopta para que se puedan importar determinadas materias primas y artículos de primera necesidad estrictamente indispensables a la economía del país, y con el objeto de pagar estas importaciones.

TEXTO DEL IMPORTANTE DECRETO-LEY DICTADO AYER

El Presidente Provisional, de acuerdo con el Consejo de Ministros, dicta el siguiente

Artículo 1o.— El Banco Central podrá vender durante el curso del presente año, por parcialidades, cambios sobre el extranjero, en exceso de los que hubiere comprado, en los casos en que, a juicio de dicho Banco y de la Comisión de Cambios Internacionales, sea necesario para que puedan importarse determinadas materias primas y artículos de primera necesidad estrictamente indispensables a la economía del país, y con el solo objeto de pagar estas importaciones.

Los giros en estos efectos podrán pasar de diez millones de pesos (\$ 10,000,000) oro chileno, sin perjuicio de la autorización concedida por el decreto-ley N.º 295, de 26 de julio del presente año, que queda vigente.

Artículo 2o.— La Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una tasa superior al 20 por ciento del valor de cada exportación, sea retornada en letras en moneda extranjera, fácil y seguramente cobrables, que se venderán al Banco Central al cambio oficial.

La Comisión de Cambios, de

acuerdo con el Directorio del Banco Central, fijará el monto de la cuota que se refiere a la indicación precedente, para cada clase de productos de exportación, atendida su naturaleza.

Las determinaciones que al efecto se adopten se someterán a la aprobación del Presidente de la República. En la misma forma podrán modificarse o eximirse de cuota, o detenerse las clases de productos.

No se comprende en lo dispuesto por este artículo, las exportaciones de salitre, yodo, cobre y hierro, ni el comercio de tránsito.

Artículo 3o.— Las diferencias que pudieren resultar entre el precio a que vende el Banco Central los cambios anticipados sobre el extranjero que autoriza el artículo primero, y el precio a que se compran las le-

tras destinadas al reembolso conforme a los artículos 2o. y 3o., serán de cargo a favor del Fisco, según los casos.

Artículo 5o.— La Comisión de Cambios podrá exigir de los exportadores que devuelvan empleados extranjeros en plena confidencialidad o envase de los productos que exporten, el retorno del valor de dichas materias en letras en moneda extranjera, fácil y seguramente cobrables, siempre que la Comisión hubiere autorizado cambios para la importación de las mismas materias.

Artículo 6o.— La Comisión de Cambios tendrá amplias facultades para exigir que se compruebe el valor efectivo de cualquier exportación y de las importaciones de retorno, tanto para los efectos del presente decreto-ley como de la ley 5167, de 19 de abril del año en curso.

Art. 7o.— El presente decreto-ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

9.558.921,908 cigarrillos se fumaron los yanquis en agosto

(United Press) * WASHINGTON, 23.— Los norteamericanos ya no tratan de ocultar su vicio de fumar, según datos de la Oficina Estadística. En agosto consumieron 9.558.921,908 cigarrillos, lo que representa un aumento de \$ 743.310, o sea de 0,4 por ciento, con respecto del mismo mes de 1931. Este aumento mensual constituye el primero que ha habido en el consumo desde mayo de 1931.

40 horas de trabajo semanal recomienda la Cámara de Comercio en Estados Unidos

(United Press) * WASHINGTON, 23.— Los directores de la Cámara de Comercio de Estados Unidos recomendaron una jornada de trabajo semanales para los operarios de las industrias, a fin de disminuir la cesantía.

Mahatma Gandhi envía un mensaje al mundo americano en que solicita apoyo para su campaña

La violenta ocupación de Leticia por los peruanos se torna en extremo grave

Fuerzas colombianas cruzan el territorio brasileño rumbo a esa localidad. — Van con el propósito de reconquistarla. — Los peruanos, por su parte, tienen hidroaviones que hacen constantemente vuelos de reconocimiento por la región.

Editoriales de la prensa

MANAOS, 23.— El diario "Jornal do Comercio" declara en su edición de hoy que la violenta ocupación de Leticia por los peruanos, este viernes, es un acto de guerra. Afirma que seis hidroaviones se hallan actualmente en Lachorena, en el río Putumayo, en tanto que poderosas fuerzas terrestres están en peligro la India. El es el mejor amparo que ha tenido Gran Bretaña en la India. De modo expresivo que las perspectivas de los soldados del problema anglo-indio — no son buenas.

"Cometieron un grave error si se imaginaron que era posible consolidar la paz y fortalecer la buena amistad peruanocolumbia, que encierra siempre la invencible repugnancia del pueblo loretano y que de manera manifiesta se integró a la nación. No tiene sentido la hostilidad hacia Colombia, defendiendo la amistad con esa República. Iglesia a la muestra por las comunes glorias de la epopeya libertadora, que se arrastró en Leticia, tiene su explicación en el mismo error que hemos cometido.

Finalmente, otros Ministros trataron diversos asuntos relacionados con los Departamentos a su cargo.

transjera a territorios poblados en legítima y centenaria posesión de Perú.

El editorial de "El Comercio" afirma que aprobad la pena de muerte en la Constitución Nacional, cuando fueron cerrados todos los periódicos independientes, y cuando las poblaciones fueron aprisionadas y persiguiadas implacablemente, y cuando las poblaciones fueron fusiladas por protestar contra un régimen para ellos impensable.

"Colombia y los pueblos de América no podrán extrañarse que los hijos de Loreto deseen que tal tratado sea sometido a su aprobación.

"LIMA, 23.— "El Comercio" informa editorialmente que el presidente Salomon-Losano, el 21 de diciembre de 1927, que entregó el puente fluvial de Leticia a Colombia, dice: "Vamos a invadir Leticia".

"Cometieron un grave error si se imaginaron que era posible consolidar la paz y fortalecer la buena amistad peruanocolumbia, que encierra siempre la invencible repugnancia del pueblo loretano y que de manera manifiesta se integró a la nación.

En efecto, a fin de que permanezca tranquillidad no ha sido producido ni una sola sola manifestación pública ni acto hostil alguno contra ningún país.

(United Press) * BOGOTÁ, 23.— "El Tiempo" contesta editorialmente los cargos de "El Comercio" de Lima sobre la belleza de Colombia y la manifestación sólo puede hablarse así de un pueblo que tiene cerradas todas las vías normales y democráticas de la expresión del pensamiento. Otra cosa es que nadie se atreva a la soberanía exterior de su país.

En efecto, un entero reina la más completa tranquilidad: no ha sido producido ni una sola sola manifestación pública ni acto hostil alguno contra ningún país.

(United Press) * NAPOLÉON, 23.— (Por correo aéreo).— Un cañón silencioso que no expide humo, ni llama ni ruido, ha sido inventado recientemente por dos ex-oficiales del cuerpo de artillería: Guglielmo de Luca y Ferruccio Guerra. Ambos ex-oficiales proceden de Napoles, donde se han dedicado a la guerra.

Los ensayos oficiales de este cañón maravilloso se efectuaron en los astilleros Ansaldo en Posen, cerca de Milán, y en el taller del Gobierno en la Comisión de Experimentos de Materiales de Guerra, estable entre los presentes. Otros testigos de la prueba, señalan que ha sido un éxito, tan grande como los cañones de Napoles y numerosos oficiales artilleros de la guardia.

El secreto del invento para obtener explosiones silenciosas en el cañón no ha sido revelado en las comunicaciones hechas a la prensa; pero la invención consiste en una mezcla de explosivos que en la boca del cañón y que actúa, en cierto modo, como silenciador.

Los testigos de la prueba dicen que el invento no elimina completamente el ruido de la explosión, sino que lo reduce a la más pequeña proporción. Igual cosa ocurre con la llama y el humo.

CARÓN SILENCIOSO QUE NO EXPIDE HUMO, LLAMA NI RUIDO

(United Press) *

NAPOLÉON, 23.— (Por correo aéreo).— Un cañón silencioso que no expide humo, ni llama ni ruido, ha sido inventado recientemente por dos ex-oficiales del cuerpo de artillería: Guglielmo de Luca y Ferruccio Guerra. Ambos ex-oficiales proceden de Napoles, donde se han dedicado a la guerra.

Los ensayos oficiales de este cañón maravilloso se efectuaron en los astilleros Ansaldo en Posen, cerca de Milán, y en el taller del Gobierno en la Comisión de Experimentos de Materiales de Guerra, estable entre los presentes. Otros testigos de la prueba, señalan que ha sido un éxito, tan grande como los cañones de Napoles y numerosos oficiales artilleros de la guardia.

El secreto del invento para obtener explosiones silenciosas en el cañón no ha sido revelado en las comunicaciones hechas a la prensa; pero la invención consiste en una mezcla de explosivos que en la boca del cañón y que actúa, en cierto modo, como silenciador.

Los testigos de la prueba dicen que el invento no elimina completamente el ruido de la explosión, sino que lo reduce a la más pequeña proporción. Igual cosa ocurre con la llama y el humo.

ORO

"Trust Nacional"

HOY

Pagará el mejor precio.

Visítanos y se convencerá.

El "Trust" es la Casa preferida de nuestra sociedad.

Huérfanos 1087,

CASI ESQ. BANDERA

Señal: "Flecha negra-oro"

El coronel Marma-Gabinete acordó no

facultades que concede el N.º 17 del artículo 7o. de la Constitución política, no alterará, por ahora, esa situación.

Por otra parte, hemos sido informados en fuente fidedigna, que aún cuando el regreso del corriente del candidato a la Presidencia de la República, señor Grove, dificultades materiales habrían impedido que dicho candidato llegara antes de las elecciones a Santiago.

En efecto, a la salida del Congreso, el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, hizo entrega a la prensa la siguiente declaración:

"El Gobierno considera que subsisten las razones de seguridad interior del Estado, que impusieron a algunos ciudadanos el regreso del ex-ministro de Defensa Nacional, don Mariano Grove Valdés, a fin de que pudiera acudir a la sede de sus partidas, hasta enterar la suma de cien catorce mil quintales. El Consejo tuvo en vista para conceder la autorización de que conste en el precio de los frejoles, y demostró, con estadísticas, que había una excesiva superabundancia la que requería el control de la población.

En consecuencia, quedó autorizado el Ministro de Agricultura para conceder la exportación de 25 mil quintales, y posteriormente

decretó la suspensión de la exportación de los frejoles nodriza al exterior.

Otros ASUNTOS TRATADOS

Finalmente, otros Ministros trataron diversos asuntos relacionados con los Departamentos a su cargo.

EL CORONEL MARMAGABINETE

que obligaron a confinar a algunos ciudadanos, entre ellos el coronel Marma-Grove.

— Ateniéndose a esas razones, el Consejo de Gabinete acordó no

permitir el regreso de los relegados.

trabajos electorales pro candidatura presidencial.

Después de una amplia discusión en la que participaron el Ministro de Hacienda y el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Interior, durante la cual se estudiaron detenidamente los antecedentes que motivaron el concurso de los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata, el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, informó que el resultado de la votación era favorable a los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata.

El Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, informó que el resultado de la votación era favorable a los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata.

En efecto, a la salida del Congreso, el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, hizo entrega a la prensa la siguiente declaración:

"El Gobierno considera que subsisten las razones de seguridad interior del Estado, que impusieron a algunos ciudadanos el regreso del ex-ministro de Defensa Nacional, don Mariano Grove Valdés, a fin de que pudiera acudir a la sede de sus partidas, hasta enterar la suma de cien catorce mil quintales. El Consejo tuvo en vista para conceder la autorización de que conste en el precio de los frejoles, y demostró, con estadísticas, que había una excesiva superabundancia la que requería el control de la población.

En consecuencia, quedó autorizado el Ministro de Agricultura para conceder la exportación de 25 mil quintales, y posteriormente

decretó la suspensión de la exportación de los frejoles nodriza al exterior.

Otros ASUNTOS TRATADOS

Finalmente, otros Ministros trataron diversos asuntos relacionados con los Departamentos a su cargo.

EL CORONEL MARMAGABINETE

que obligaron a confinar a algunos ciudadanos, entre ellos el coronel Marma-Grove.

— Ateniéndose a esas razones, el Consejo de Gabinete acordó no

permitir el regreso de los relegados.

trabajos electorales pro candidatura presidencial.

Después de una amplia discusión en la que participaron el Ministro de Hacienda y el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Interior, durante la cual se estudiaron detenidamente los antecedentes que motivaron el concurso de los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata, el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, informó que el resultado de la votación era favorable a los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata.

El Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, informó que el resultado de la votación era favorable a los candidatos del Partido Radical y del Partido Demócrata.

En efecto, a la salida del Congreso, el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, hizo entrega a la prensa la siguiente declaración:

"El Gobierno considera que subsisten las razones de seguridad interior del Estado, que impusieron a algunos ciudadanos el regreso del ex-ministro de Defensa Nacional, don Mariano Grove Valdés, a fin de que pudiera acudir a la sede de sus partidas, hasta enterar la suma de cien catorce mil quintales. El Consejo tuvo en vista para conceder la autorización de que conste en el precio de los frejoles, y demostró, con estadísticas, que había una excesiva superabundancia la que requería el control de la población.

En consecuencia, quedó autorizado el Ministro de Agricultura para conceder la exportación de 25 mil quintales, y posteriormente

decretó la suspensión de la exportación de los frejoles nodriza al exterior.

Otros ASUNTOS TRATADOS

Finalmente, otros Ministros trataron diversos asuntos relacionados con los Departamentos a su cargo.

EL CORONEL MARMAGABINETE

que obligaron a confinar a algunos ciudadanos, entre ellos el coronel Marma-Grove.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREC Y TELEFONO)

COLCHAGUA

CANDIDATOS QUE REPRESENTEN LAS FINALIDADES Y ASPIRACIONES COMUNES A LOS ASALARIADOS

LLEVARAN A LA LUCHA ELECTORAL LOS GREMIOS OBREROS DE RANCAGUA. — SE HAN UNIDO EN UNA UNION GREMIAL CON FINES ELECTORALES, SIN NINGUNA VINCULACION POLITICA. — LANZARAN UN MANIFIESTO

RANCAGUA. 23.—El Sindicato Promotor Zapatero y la Unidad de Comerciantes Anónimos, el Sindicato Industrial de la Brada y en general cuantos gremios organizados existen en esta ciudad y alrededores, han constituido una

COQUIMBO

Continúa incomunicado el ex-Comodoro del Aire, señor Merino Benítez

VARIOS OFICIALES DE AVIACION HAN REGRESADO AL SUR

SERENA. 22.—Hoy se dirige con destino a Santiago, por el tren, los oficiales que acompañan al señor Armando Ortín Barrios y Jorge Silva, y el comandante de la Escuela de Aviación, quien quedó en el sur, después de prestar una extensa declaración sobre los sucesos de la Aviación, por no tener responsabilidades en vista de que obedecieron órdenes de sus superiores.

En el mismo tren se dirigieron al sur 21 individuos de la tripulación.

Mientras o pasado quedaron en libertad los demás oficiales, a excepción del señor Merino Benítez.

Merino Benítez aún no ha sido llamado a declarar y continúa incomunicado.

Los hermanos del ex-Comodoro del Aire, señores Merino Benítez, que llegaron ayer de Santiago, han declarado que se encuentran reconciliados de las tensiones y de las diferencias que se ha tenido

FORZADAMENTE ATERRIZO AYER UN AVION MILITAR CERCA DE LIGUA

LIGUA. 23.—Hoy, a las 16.40 aterrizó cerca de ésta el avión militar N.º 7, a causa de un desperfecto en el motor.

El avión aterrizó forzadamente en la Hacienda Peña Blanca, a cuatro kilómetros de Cabildo, y regresaba de Ovalle, pilotado por el teniente don Orlando Honorable. —(Sáez).

Quillota celebra hoy y mañana el "Dieciocho Chico"

QUILLOTA. 23.—Debido a la lluvia que hizo suspender parte del programa en celebración de las fiestas patrias, algunas comisiones recién reunidas, acordaron repetir el acto como director de la Escuela de Hombres. A la hora del nombramiento don Víctor Canales, actual comisionado escuchó que goza de merecido prestigio en la localidad. —(Ponce Roldán).

Nuevo director de la Escuela N.º 3

QUILLOTA. 23.—En reemplazo de don Luis Araya F., antiguo y prestigioso educacionista que hace poco falleció como director de la Escuela de Hombres, el 8 de junio, fue nombrado don Víctor Canales, actual comisionado escuchó que goza de merecido prestigio en la localidad. —(Ponce Roldán).

La elección interna en la Agrupación Demócrata

PARA CANDIDATOS A CONGRESALES

MELIPILLA. 23.—La elección interna para candidatos a congresales locales se verificará el domingo próximo.

Se dan los nombres de los señores Juan Pradenas Muñoz, Raúl Silva, Astur y Luis Muñoz Moreno.

Puerto Saavedra. —(Areciano).

Los inspectores de Cesantía se encuentran en Valparaíso

ratificaron sus anteriores presentaciones, que le han dado justo presto.

Defenderán los colores porteados en este peligroso encuentro.

En la tarde, los hermanos Ibarra y Audax, de la capital, equipos que la afición tiene catalogados entre los mejores del país.

La lluvia que ha efectuado durante estos últimos días el equinoccio, permiten confirmar que en el partido revanchista del próximo domingo la Sportiva

ganará la revancha. —(Sáez).

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

RENTATE JUDICIAL

El 15 de octubre de 1932, a las 15 horas, se reunirá ante el Primer Juzgado Civil de la Ciudad de Santiago, las propiedades signadas con los N.ºs 648 a 678, en la calle Los Valdeses de esta ciudad.

Propiedad, calle Los Valdeses N.º 678.

MINIMUM: \$ 580,000 que se pagará: a) con \$ 522 mil \$ 423,20, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con saldo al contado.

Propiedad, calle Los Valdeses N.º 648.

MINIMUM: \$ 150,000 que se pagará: a) con \$ 27,404, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con el resto al contado.

Bases Y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Estudios en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 cto del mes siguiente.

EL SECRETARIO. Cto. 24 Set. — G.

Se mejorará la situación económica al profesorado primario

EL MINISTRO DE HACIENDA LE PROMETIO A UNA COMISION QUE LO VISITO AYER, QUE ESTO SE HARÁ EFECTIVO A PARTIR DESDE EL MES DE OCTUBRE

El Directorio General de la Confedación de Profesores, en unión de varios presidentes de las secciones de provincias que concursaron a la concentración convocada por esta institución, ha celebrado en estos últimos días diversas entrevistas con el Ministro de Educación y con el Director General de Educación Pública, representante del mejoramiento de la situación económica del magisterio, y ha encontrado en ellos el mejor deseo de impulsar un proyecto en este sentido, que pende de la consideración del Ejecutivo.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

La comisión citada se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para tratar sobre el mismo asunto, y encontró de parte del citado Ministro un amplio principio a los deseos económicos del profesorado primario, en el sentido de mejorar tanto quanto antes sus escasas rentas.

El Ministro hizo presente a la comisión que, en esta oportunidad, se haría una excepción con el profesorado primario y que consideraba como un hecho que se le me-

dió la mayor atención.

NUESTRA DEPENDENCIA ECONOMICA DEL EXTRANJERO

En el número 3 de "Barómetro Económico", la revista semanal editada por la Dirección General de Estadística, leemos que aproximadamente la mitad de la producción de Chile se vende en el extranjero. Esto significa que más o menos la mitad de nuestra población vive de lo que exporta. Y como esta parte de la población tiene numerosas necesidades que son satisfechas por lo que produce la otra mitad, es evidente que la disminución del poder adquisitivo de la primera ha tenido que afectar también a la segunda.

Las mermas habidas se desprenden con toda claridad de estas cifras: en el promedio de 1928 a 1930, las exportaciones del país fueron de 1,450 millones de pesos, en 1931 bajaron a 820 millones y en el primer semestre del año actual descendieron a 233 millones. Probablemente, el total del año no supere a los 400 millones.

La crisis económica que azota al país ha venido, pues, desde afuera. Sin que interviniere ninguna causa interior, ella se extendió lentamente a través de nuestras fronteras, restando trabajo a nuestra población.

Toda la organización económica de Chile estaba preparada para realizar la producción de acuerdo con esta estructura, es decir, nuestra existencia depende de la posibilidad de poder exportar grandes cantidades de productos.

De esto se desprende que la mejoría sólo puede venir una vez que reaccione el mercado mundial, a no ser que modifiquemos nuestra estructura económica.

Sin embargo, un cambio de estructura no puede ser obra de pocos meses o aún años: tiene que ser forzosamente un proceso lento, que demanda numerosas transformaciones y que está acompañado de dos grupos de factores importantes. Por una parte, implica la pérdida de cuantiosos capitales invertidos que ya no tendrán ninguna finalidad que cumplir, como ser, ferrocarriles que ya nadan transportarán usinas que quedarán abandonadas, ramas regionales del comercio que ya nadan podrán vender, edificios sin utilidad, etc.

Por otra parte, toda transformación implica nuevas inversiones de capitales, es decir, hay que injetar fondos, construir edificios, caminos, ferrocarriles, establecer nuevas fábricas, iniciar nuevos giros comerciales, etc.

¿Cómo obtener en estos tiempos de crisis, en que una parte apreciable de los capitales trabajan a pérdida, los recursos necesarios para poder realizar la modificación de nuestra estructura económica, a un plazo relativamente corto?

He ahí uno de nuestros más graves problemas. No depende de nosotros la reacción que se pueda producir en el mercado mundial, y para transformar económicamente a nuestro país, no disponemos de recursos. Ambos factores obran en contra de nosotros.

De estas consideraciones se desprende que es absurdo esperar milagros. Lo que debemos hacer, es reducir nuestro standard de vida a los estrechos límites que se nos presentan en la actualidad, a fin de tratar de mantenernos humildemente en la mejor forma posible.

Quizás podamos celebrar tratados comerciales con algunos países, los que nos facilitarían la salida de algunas productos, aliviando en algo nuestra situación. La colonización interior puede absorber a una parte de nuestros cesantes. Pero en todo caso, las posibilidades son sumamente limitadas, y el mayor de todos los peligros políticos consiste en pedir hechos que ningún Gobierno, aunque fuere el mejor, podrá realizar.

ECOS

La muerte de John Ellis

NATURALMENTE, John Ellis era un señor verdugo. Nunca tiró la soguilla para apretar el nudo corredizo en la garra de un pobre diablo cualquiera, gatista de un pozo de la muerte. La verde bandada, entonces, ha emprendido el vuelo. — S.

El Consejo Salitrero, la Superintendencia del Salitre y los productores independientes

Un diario de la tarde ha publicado hoy en su primera página, y con grandes titulos, que "las salitreras Anita y Gondor no podrán trabajar porque el Consejo Salitrero y la Superintendencia del Salitre lo impiden, al tomar medidas que favorecen a la Compañía". Agrega esa información que muchos obreros contratados quedaron nuevamente en cesantía, y que el pago de diezmos a la salitrera que se exporte, y esto impidió definitivamente que las oficinas puedan trabajar.

La misma noticia, redactada en términos muy semejantes, aparece en un diario de la mañana de hoy, que la nueva información se refiere a todos los salitreros. Aclarando que las cifras dadas no corresponden a su origen, como se pretendió, se plantea una solución para las dificultades actuales, el Pisco volviendo a su antiguo proyecto de arrendar oficinas salitreras, y así reemplazarla, con ventaja, la ayuda que estas oficinas, que se negaron a trabajar, podían haber prestado para disminuir la cesantía.

Para demostrar que esta interpretación es absurda, basta recordar que en los contratos no se dice que el trabajo del salitrero ya no se dé en las oficinas, sino en las salitreras Anita y Gondor.

En ninguno de los dos diarios se han preocupado de establecer, previamente, la exactitud de los comentarios en que, según dicen, fundan sus publicaciones, y esta circunstancia los ha hecho incuir en un profundo error que han evitado con facilidad. Aclarando que las cifras dadas corresponden no sólo al salitre que produce, sino también al salitre producido con anterioridad a la firma de los contratos.

Para demostrar que esta interpretación es absurda, basta recordar que en los contratos no se dice que el trabajo del salitrero ya no se dé en las oficinas, sino en las salitreras Anita y Gondor.

La verdad sobre los contratos celebra entre el Fisco y los salitreros independientes es lo que se expresa a continuación y que se puede demostrar con los documentos respectivos:

En julio y agosto últimos se firmaron los convenios para que se trabajaran las oficinas "Pta. Valparaíso", "Pta. Enriquique", "Anita", "Gondor", que estaban paralizadas. Las principales cláusulas de estos convenios establecen la liberación de derechos para el salitre, liberación de los contratos el que debe pagar derechos para el salitre, liberación de

derechos para el petróleo y los sacos que necesiten, y participación al Fisco del 50 por ciento de las utilidades.

De acuerdo con estas bases, ya se han iniciado trabajos de limpieza y trabajos preliminares en las máquinas de todas las oficinas, menos en "Gondor", que sigue siendo como las demás un poco de tres meses para empezar la elaboración.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declarar que no alcanzarán caracteres alarmantes, pues la oficina "Anita" tiene hasta ahora, en total, 70 obreros, y la oficina "Gondor" no ha ocupado todavía ningún obrero. Los salarios de los que se dice corresponden a los que se cobraron en el Ministerio de Hacienda.

Respecto al aumento de obreros cesantes que puede significar este desacuerdo, es oportuno declar

La audacia de Pomarol" se estrena hoy en el Teatro Santiago

La Compañía de Venturia López Píris estrenará hoy una obra cómica francesa, que ha sido adaptada por el popular actor y autor teatral Pedro Martínez. Se titula "La audacia de Pomarol". Su significado, según nos dice la empresa, es un trámite de hilaridad en Paris. Rojas la ha traducido en la seguridad de que gustará al público, pues hay en ella una

"El labró", de Bernstein, estrena hoy Flores en el Principal

En las funciones de vermouth la noche de hoy, la Cia. Alejandro Flores pondrá en escena el drama "El ladrón", que ha sido representado en todos los países del mundo con general aplauso. El ladrón es un drama romántico dedicado al problema matrimonial, la lucha que sostiene una esposa con el objeto de mantener su hermanura cara no desvirtuar la pasión amorosa en su marido, no triunfando en obstante

Hoy se estrena en la Comedia "El dolor de callar"

El conjunto que dirigen Fernández Verner y Leopoldo Schweitzer, estrenará esta noche la obra "El dolor de callar", la aplaudida obra de Fernández Verner que en numerosas temporadas obtuvo un éxito resonante.

"El dolor de callar" consiguió la cartelera de cualquier teatro.

la fecha de su estreno, un éxito.

En la función nocturna de hoy debutará en el Coliseo la Cia. Argentina de Comedias y Sainetes "Ciencia - Martres - Valicelli"

Buta Compañía tiene el mérito de estar dirigida por el conocido grancio primer actor argentino Valicelli, el inimitable creador de "Mustafa". Su presencia es una garantía de la bondad del conjunto. A su lado están dos artistas de primera: Serrador, Martres y Juan Ciencia. Las otras dos figuras centrales de la Compañía. La interesa un núcleo escogido de artistas, entre los que se destacan Sartor Sayer, María Peña, Blanca

Quita Valicelli, Carmen De Filippis, Silvia Alejandro, Maximiliano Moreno, Horacio Gómez, Juan Carlos Blanquet, Carlos Galán, Carlos Corrallo, Alberto Longo, etc.

La Compañía Ciencia-Martres-Valicelli debutará con tres obras que tienen fuerza, que se han mantenido largo tiempo en las carteleras de Buenos Aires. En primer lugar irá "La Sagrada Familia", comedia de mucha gracia, y en seguida: "El Lazo".

"El Banco Nemo" va mañana en matinée

La Cia. Alejandro Flores ha seguido hoy su matinée con éxito. "El Banco Nemo" un labor magnificamente presentado por esta Cia, con toda eficiencia artística, mereciendo elánadas elogios del público y de la crítica. Alejandro Flores efectúa en "El Banco Nemo", una labor magnifica, anotándose un buen éxito artístico, pudiendo da vida a un personaje que interesa con notable efecto.

Rosita Rodrigo en el Esmeralda

La artista española Rosita Rodrigo anuncia dos funciones para hoy en el Teatro Esmeralda, con un programa de canciones, tonadas y sainetes, con su伴奏, acompañada con los Rodríguez Gómez. Actuará como fin de fiesta, después de la película.

CIR COS

Una matinée inglesa ofrece hoy el Circo Chiarini

III Circo Chiarini inaugura esta tarde sus matinées inglesas, con un programa dedicado a la felicidad familiar y al mundo infantil. Se dará preferencia en el horario diurno a los niños más jóvenes y los muchachos, tales como los actos de ventriloquia, acro-

bacia, canciones en guitarra, presentación de juegos de salón, barra, trapecio, anuncianándose la ejecución de los exóticos, clowns y tonies.

El programa de la noche estándar que ya se tempranó es el show del agrado del público. En vermouth y nocturna se renite "El dolor de callar".

Función en honor y beneficio del tony Yáñez

ESTA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL

Esta noche, en el Estadio Nacional se llevará a efecto la gran función de gala en honor y beneficio del Tony Yáñez, el popular cantante que con su voz y su personalidad de 28 años se constituyó en el favorito del público amante de este espectáculo. Hoy, cantando ya de tan arduo trabajo, se retira definitivamente de la pista,

razón por la cual sus compañeros le ofrecen esta homenaje que seguramente habrá de ser bien recibido por el público. Yáñez trabajará en su función "El Lazo", inteligente animal de pista.

La compañía a dos pistas presentará sus trabajos de mayor aceptación, incluyéndose el vuelo del cóndor, trabecistas a gran

altura, perichistas, malabaristas, el salto de la muerte, acróbatas, el salto de los saltimbanquis, saltos de tristes, saltos, etc., todos en un trabajo simultáneo de seis y más números a la vez en la doble pista.

En la tarde habrá matinée inglesa, con cambio total de programa.

The American Circus

Con bastante éxito ha seguido desarrollando su programa popular el American Circus, conjunto que actúa en el anillo local de Nataniel esquina de Copiapo.

Esta noche, a precios populares, el American Circus ofrecerá una función especial, incluyendo, entre otros números de estreno, la ejecución de los Quince Husaca, los carabineros, gitaristas, Marañas, el American Circus, Ofrece, además de la nocturna, una función especial de matinée, trabajando también las fieras amazónicas.

ESTA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL

EN LA DIPLOMACIA. — El Ministro de Relaciones Extranjeras, Excmo. señor don Lauro Mazarikiewicz, partirá mañana a Argentina, vía Bariloche.

A mediodía de ayer cumplió un almuerzo en el Club de la Unión,

con objeto de retíbrar las discusiones que se le han producido durante su permanencia en este capital. Asistieron las señoras Amadeo Pimentel d'Almeida, de cultura y distinción, señora de Amadeo Pimentel d'Almeida; Excmo. señor Iván Angel, Ministro de Hacienda; en Buenos Aires, Excmo. señor P. I. Reyes, representante de la Legación de Colombia, y señora Della Isquierdo de Brat; señor Agustín Prat y Sra. de Prat; señor Stanley Vatzky, gerente del Banco Anglo Sudamericano, y señora de Vatzky; y los señores Federico Heilmann y Federico Alexander.

EN HONOR DE DON GONZALO MACHADO. — Mañana se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo con que sus amigos despedirán al ex-Ministro de Chile en Paraguay, don Gonzalo Montt Rivas, que pascrá de ingresar en el Banco Central.

Los adhesos se recibirán en la secretaría del Club.

EN LA ENAJEADA DEL PERU. — Circula la siguiente invitación:

"El Embajador del Perú tiene el honor de invitar el señor... a almorzar, en el local de la Embajada, Avenida Repùblica 431, el día veinticuatro de octubre, a las 12 horas... Santiago, setenta y dos".

A EUROPA. — Póximamente atravesará Europa, don Eduardo Arribalzaga Concha, sejor Cármen Flecha de Boza de Trujavil y familia.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada por el Pbro. don Francisco Javier Valdivia P., María Ignacia Echenique Seare, hija de don Fernando Echenique Zegara y de la señora Teresa Seare de Echenique. Padres y padrinos don Gabriel Echenique Túro y la señora Adriana Pardo de Seare.



LA SEÑORA FRANCISCA LAUDER. — En la madrugada de ayer falleció la distinguida señora Francisca Lauder de Favero, esposa del caracterizado miembro de la colonia italiana, don Giocondo Favero.

Favero un hogar modelo de cultura y distinción. Dotada de grandes virtudes y de un bondad

CONFERENCIA SOBRE LA "ESPECIACIÓN DE KONNERSEYER".

— Están en prensa, y aparecerán próximamente en un libro todo las dos conferencias que sobre "La Speciación de Konnerseyer" han dictado ya diez veces en Santiago los señores Ricardo Cox Méndez y Maximiano Errázuriz. Estas dos conferencias se completan y forman un todo que pone la primavera en la biografía del locutor, y la segunda es el impresionante relato de una visita personal.

Antes de entregar el folleto a la clientela el señor Cox Méndez ha querido dictar otras veinte veinte su conferencia, que va dedicada especialmente a las numerosísimas personas que han salido sólo a que visiten Errázuriz, sin integrar el estupendo caso de la especiación de Konnerseyer que tiene comodito al mundo y persigue a la ciencia.

La conferencia tendrá lugar mañana en el Teatro Carrera, a las 11 horas en punto. La entrada es libre.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 84 años, la respetable dama señora Balbina Prado de Varela. Su muerte enjuita a distinguidas familias de nuestra sociedad.

ENFERMOS. — Se encuentra enferma de celdilla la señora Olga Herrera Basa, en el Hospital San Borja.

TEATROS

Serrador anuncia hoy "Primerose" y estreno de "Para ti es el mundo"

ESTA tarde, la Compañía Serrador, que hoy "Primerose", la bohemia comedia en acción de Piera y Callavet, que ha constituido uno de los acontecimientos artísticos de más trascendencia de la Pampa, se ofrecerá en el Teatro Serrador Martí, don Esteban Chacón, Serrador Martí, César Soriano, Arturo Varearo y demás intérpretes.

En la noche, la compañía estrenará "Para ti es el mundo" en media en 3 actos de Carlos Arellano, de gran fuerza cómica y de notable intriga, en la que intervienen: Pepe Soto, Serrador Martí, Muñoz, Josefina Martí, Esteban Serrador Martí, César Soriano, Juan Serrador y Rafael Catalán.

En la noche, se presentarán tres funciones: matinal especial vermouth con "Una conquista difícil" y nocturna con estreno. Pa-

so de vermouth y demás intérpretes.

En la noche, la compañía estrenará "Atención constante" requiere el culto de una dama. Lleve siempre un compacto de POLVOS del HAREM.

GRAN COMPLEMENTO DE NOTICIAS Y DIBUJOS ANIMADOS. MATINEE INGLESA A LAS 3

La que aprendió a amar por la estrella más elegante de Hollywood, Kay Francis. Matina gran matinée infantil.

DELICIOSA por Janet Gaynor y Charles Farrell. SELECCIONES DE CHEVALIER gran revista HACIA EL HORIZONTE AZUL gloriosas canciones. Viaje rápido

gran comedia y programa de boletarios, dibujos sonoros, etc.

ESTA TARDE AL MÍNIMO PORTAL FERNANDEZ CONCHA Esquina Paseo Matte No confunda ésta, su casa.

HOY SALDRÁN EN LA MALETERIA

EL FARO

ESTADO 74

nuevas remesas de cartieras para señoras, de los regalos de la semana, agotadas ayer. Hoy tarde del sábado, se pondrán a la venta.

TEATRO MUNICIPAL

CONCESSIONARIO: R. SALVATI

ESTA NOCHE A LAS 9.45 P. M.

Única función nocturna de la semana. Función de abono:

"Madame Butterfly"

Pina Gatti, Virgilio Pasetto, Fuentes Pumarino. Director y Concertador: Maestro JUAN CASANOVA.

MANANA DOMINGO: DOS GRANDES FUNCIONES

En matiné, a las 2.45 P. M.:

"BARBERO DE SEVILLA"

Ebell, Ilabaca, Mansueto, Fuentes Pumarino, Grilli. PRECIOS CORRIENTES

En vespertino, a las 6.30 P. M., estreno de

"BOHÈME"

con el gran Divo ALEJANDRO GRANDA y Boerner, Ebell, Oscar Moëbs, Lautaro García, Grilli.

Precio: \$ 15 platea

Director y Concertador de estos dos espectáculos:

Maestro ARTURO DE ANGELIS.

LA UNION DE JOYEROS

COMPRA JOYAS DE

A precio más ALTO de plaza

Consulten BANDERA 152

ORO

936

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO

APERITIF DANSANT

REGIA ORQUESTA

SERVICIO ESMERADO

HOY SPLENDID FASCINADORA

ESPECIAL 6.45 (MAN WANTED) LO MEJOR QUE HA HECHO LA GRAN ACTRIZ PASIONAL

Ti Kay Francis

(No recomend. para señas.)

MATINEE 3 P.M.

Y NOCHE 9.45

MAÑANA TARDE Y NOCHE irá esta misma grandiosa película de Kay Francis

Adquiera su localidad temprano



Mañana Domingo MATINEE
Colosal programa para chicos y grandes **"TARZAN, EL HOMBRE MONO"**
COMICAS - SADO COLEGIAL
"El Crimen de la Mancha Verde"
(5^a FUNCION)
GRANDES \$3.30 NIÑOS \$1.50

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COLISEO — Noche: Debut de la Compañía de Santitos Argentinos Martínez-Ciencia-Valicelli, con "La Sagrada Familia" y "El Lazo".

Teatro COMEDIA Huérfanos y Morandé

COMPASIA DE ALTA COMEDIA VERNIER-SCHWEITZER

Reestreno de la mejor obra nacional:

El Dolor de Callar De Fernando Vernier.

Otra que hace llorar a las madres: enterarse a los hijos y no mediar bondamente a los mados.

OBRA CUMBRE DEL TEATRO CHILENO QUE HA SIDO OVALACIONADA EN TODOS LOS ESCENARIOS DE AMERICA

COEDIDA — "Corazones Valientes". DELICIOSA — "El Hijo del Dragón" y "El Crimen de la Mancha Verde".

DIECIOCHO — "Posidón".

ESTRENO JULIO — "Delicias".

ESMERALDA — "Reina y Martín".

EXCELSIOR — "Corazones Valientes".

HOLLYWOOD — "Angeles del Infierno".

IMPERIAL — "Delicias".

INDEPENDENCIA — "Honradas a tu Madre". IRIS — "Delicias".

LATORRE — "El Payaso" y "Pecados Absueltos".

MINERVA — "La Fuerza del Amor".

NACIONAL — "Reina y Martín". NOVEDADES — "Reina y Martín". RUBEN — "El Payaso".

CHICAGO — "Honradas a tu Madre". POLITEAMA — "Reina y Martín". PROVIDENCIA — "El Hijo del Destino". REAL — Matiné: "La que Aprendió a Amar". Vermouth y noche: "Una Hora Confusa". RECOLETA — "La Fuerza del Amor". REPUBLICA — "Tarzán, el Hombre Mono". RIALTO — "Pecados Absueltos". ROCÉLIO UGARTE — "La Ballarina Encapacada" y "Los Héroes del Delta". SAN MIGUEL — "El Precio de una Hora". SEPTIEMBRE — Rotativa: "Los tres Hermanos". Vermouth y noche: "La Fuerza del Amor". SPLENDID — Matiné, vermuth y noche: "Fascinadora".

Teatro VICTORIA

COMPANIA SERRADOR-MARI

Hoy sábado, dos interesantes funciones

VERMOUTH, A LAS 6.30

7.ª función de noche clásico:

Primerose

Preciosa y emotiva comedia

en 3 actos, de De Flores y Calvete.

NOCHE, A LAS 21.30

Expresión de la campañola de

Hilarante comedia en 3 actos, de C. Arniches.

PARA TI ES EL MUNDO

Para el cuidado del cabello, el único procedimiento eficaz es el empleo del conocido y recomendado

ESPECIFICO BOLIVIANO

Benguria

se encuentra en venta en los siguientes establecimientos:

SANTIAGO:

Droguería del Pacífico

Droguería Francesa

Botica Petrizzi y Cia.

Botica El Indio

Sombrerería Capellaro

Casa Francesa

VALPARAISO:

Boticas Alemanas

Brucher y Cia.

VINA DEL MAR:

Botica Unión

SERENA:

Botica El Indio

CONEPCION:

González, Scheel y Cia.

Alfredo Haroestegoy

ANTOFAGASTA:

Botica Germania

VELDIVIA:

C. Noelke e hijos.



EL ESPECIFICO BOLIVIANO

Benguria

se encuentra en venta en los siguientes establecimientos:

SANTIAGO:

Droguería del Pacífico

Droguería Francesa

Botica Petrizzi y Cia.

Botica El Indio

Sombrerería Capellaro

Casa Francesa

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOC. Y AGENCIA REUTER, VIAS ALL AMERICA CABLES, WEST COAST CABLE Y TRANSRADIO CHILENA

RUSIAUN ROMPE-HIELOS RUSO EN
TIERRAS EN EL ESTRECHO DE
BEIRING

(United Press) * MOSCU, 23.— El buque rompehielos "Sibiriakov", que intentaba establecer una ruta navegable desde el Atlántico al Pacífico por el norte, ha quedado varado en aguas de un temporal y quedó al garete, pues perdió la hélice. Ahora es llevado a la deriva en medio de enormes tempanos de hielo a diez kilómetros de distancia del puerto de Beiring. Ha enviado periódicas veces radios en que dice:

PANAMA

ENCUENTRO DEL SECRETARIO DE
JUSTICIA

(United Press) * PANAMA, 23.— El Secretario del Departamento de Justicia, señor Guillermo Andrade, presentó la renuncia de su cargo, como motivo de que las autoridades Gobernativas rechazan su proyecto sobre el servicio civil. El Presidente no ha aceptado todavía.

Conjeturas en los círculos diplomáticos de Washington

(United Press) * WASHINGTON, 23.— En fuentes autorizadas se dice que los neutrales notificaron extraoficialmente ayer a los representantes de los Gobiernos de La Paz y Asunción, señores Findt y Soler, respectivamente, que las idénticas notas de ayes marcan el esfuerzo final de los neutrales para actuar hoy.

Comentando la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia a la United Press, en el sentido de que el Gobierno de La Paz acepta la suspensión de las hostilidades, en los círculos diplomáticos se expresan dudas sobre si Bolivia está dispuesta a aceptar el plazo de arbitraje sin reservas. El delegado boliviano, señor Medina, también dijo extraoficialmente, que no sabía si su Gobierno aceptaría la proposición arbitral sin reservas específicas, aunque se proclamara la proyectada tregua.

Siguen informaciones dignas de crédito, se dice que el propuesto arbitraje sin reservas formulado por el ex-Ministro de Bolivia, señor Abelli, fué un factor que contribuyó a inducirlo a dimitir.

AVIACIONLA "FAMILIA VOLADORA" LLEGA
A GRAN BRETAÑA

(United Press) * LONDRES, 23.— La "familia voladora" Hutchinson, llegó ayer al puerto de Aldershot, a bordo del vapor pesquero "Lord Talbot", desde donde se dirigirán a Londres.

VUELO DEL "AKRON"

(United Press) * LAKE HURON (Nueva Jersey), 23.— El dirigible naval "Akron", salió hoy en un vuelo de instrucción de Detroit y ocho horas que duraría más allá de la costa del Atlántico.

NUVA TENTATIVA DEL JAPÓN.

(United Press) * SABISHIRO, 23.— El aviator japonés Baba partió ayer en su vuelo a Nome (Alaska), segunda etapa de su vuelo de confraternidad internacional de Tokio a Oakland, California.

Un llamado a las naciones americanas para que apliquen sanciones morales a los beligerantes**La contestación paraguaya**

(United Press) * ASUNCION, 23.— En un comunicado a su prensa, el Paraguay reitera su creencia de que si se enviara la propuesta considerada neutral al Chaco, sería inútil. Hace notar que las lides de las dos fuerzas se extienden paralelamente y produjeron algún incidente durante la tregua, podría dar lugar a la reanudación de las hostilidades.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

WASHINGTON, 23.— El Departamento de Estado dió a conocer el texto de las notas idénticas emitidas por los neutrales en Washington. Su contenido coincide con el texto dado por los despachos cablegráficos de La Paz.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El Ministro de Relaciones Exteriores declaró a la United Press que Bolivia contestó a la nota neutralista, acordando la inmediata suspensión de las hostilidades, con la condición de que el Paraguay haga lo mismo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

WASHINGTON, 23.— El Departamento de Estado dió a conocer el texto de las notas idénticas emitidas por los neutrales en Washington. Su contenido coincide con el texto dado por los despachos cablegráficos de La Paz.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El Ministro de Relaciones Exteriores declaró a la United Press que Bolivia contestó a la nota neutralista, acordando la inmediata suspensión de las hostilidades, con la condición de que el Paraguay haga lo mismo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— El memorándum

Es el paso que contemplan los neutrales si los litigantes rechazan su última proposición. — Ella consiste en la inmediata cesación de las hostilidades y sometimiento de la cuestión al arbitraje incondicional. — Bolivia aceptó este temperamento, a condición de que Paraguay haga igual cosa. — Los paraguayos persisten en rechazar la tregua, porque ella sería ventajosa para el enemigo.

(United Press) *

LA PAZ, 23.— Un comunicado oficial expedido anoche a las 23.30, anuncia que las tropas bolivianas han retirado de la Sierra Boquerón, a pesar del tremendo fuego de artillería del enemigo.

Reitera también su temor de que Bolivia podría aprovechar la tregua para continuar sus movilización y reclutamiento de tropas militares.

Dice finalmente que es imposible clasificar a Paraguay como agresor mientras Bolivia sigue ocupando fortines paraguayos.

NOTAS POLITICAS

Las candidaturas de los gremios ante la lucha eleccionaria de Octubre

Candidato a diputado llevarán los artistas, autores y empleados de teatros. — El gremio hípico eligió como candidato a diputado a don Joaquín Rodríguez Silva. — Las fuerzas electorales del gremio de tranviarios apoyarán la candidatura de don José Cortés Acosta. — Asamblea de los elementos del Comité Cívico de Laboradores de la Harina

Los anticipados de las instituciones gremiales giran en torno de las próximas elecciones de senadores y diputados, a las que los gremios llevarán candidatos propios de sus filas.

LOS ARTISTAS, AUTORES Y EMPLEADOS DE TEATRO Y CINE

Ayer continuaron las reuniones del comité para los autores, artistas y empleados de teatros y cine, que prepara una concentración de estos elementos para efectuar la elección de sus candidatos a la lucha eleccionaria.

Como posibles candidatos se dan los nombres de los señores Carlos Carrión, Pedro Latorre, Juan Benito del Villar, Francisco Sanfuentes, René Hurtado Borne.

EL GREMIO HIPICO

La Sociedad Hipica de Santiago, que proclamó candidatura a diputado de don Joaquín Rodríguez Silva. Ayer se recibieron varias adhesiones de diversos gremios e instituciones deportivas, entre ellas el Club de Golf, el Club del Racing F. C., Villa Morelina F. C., etc.

El comité electoral quedó compuesto por los señores Arturo Muñoz, don Pedro Gómez, Juan Martínez Vázquez, José Alemany, José Cuevas, Vicente Aracena, David Taifer, Ernesto Pachano, Dario Vial, Fernando Portales, Arturo Sánchez, Fernando Rojas, María Luisa Rodríguez, Emilio Cáceres, Eva- ldo Cornejo, Horacio Paríal y Aurelio Zárate.

Las adhesiones se reciben en la sede general de Avenida Club Hípico 1178. En la próxima semana se inaugurarán las secretarías comunales.

El frente de Defensa Social, en la reunión de anoche, acordó proclamar esta candidatura, y recibe las adhesiones en San Diego 1893, y Arthur Vial 2124.

GREMIO DE TRANVIARIOS

Se efectuó el escrutinio de la lista de los candidatos para elegir candidato a diputado al Congreso. A las 10 horas se constituyó la primera asamblea, se constituyeron las comisiones encargadas de hacer el escrutinio.

Sacaron las más altas mayoría los señores José Cortés, Inspección, Carlos Lanza y Amadeo Gómez. Después de conocerse el resultado de la votación, se proclama al candidato don José Cortés Acosta.

El presidente del Comité Cívico Tranviario, don Rosalio Castro, pidió a los tranviarios la cooperación para formar un solo bloco, para así alcanzar el triunfo del candidato. José Cortés ha ido a continuación para expresar su programa de trabajo.

Se acordó abrir los registros de adherentes para los obreros y empleados de otros gremios que quisieran constar como candidatos y se designaron comisiones permanentes.

LA VASPACHA

La Vanguardia Social del Personal de las Instituciones Armadas (Vaspacha) eligió como candidato a diputado por Santiago a don Luis Meliás González.

En señor Meliás ha presentado a sus adherentes un programa de trabajo que consulta los siguientes puntos:

a) Desvolvimiento de las implicaciones dejadas en la Caja de Retiro por la reforma de trona, operarios de las Maestranzas, Arsenales de Guerra y Marina, etc.

b) Reformas de la ley que creó las Cooperativas, para que se concedan mejoras y un largo plazo.

c) Modificación de la ley que concierne al personal de tropa en servicio activo, en forma que sea más equitativa y de mayor progreso material.

d) Reorganización de un Consejo técnico y administrativo en la Caja de Retiro.

e) Recaudación de fondos para la construcción para expresar su programa de trabajo.

Se acordó abrir los registros de adherentes para los obreros y empleados de otros gremios que quisieran constar como candidatos y se designaron comisiones permanentes.

EL GRAN BANQUETE DE MAÑANA

Los anticipados de las fuerzas productoras y de todos los partidos políticos concurren al banquete de mañana en honor de don

ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

Y se acuerda que se celebre el 25 de setiembre.

EL GRAN BANQUETE DE MAÑANA

REPRESENTANTES DE TODAS LAS FUERZAS PRODUCTORAS Y DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONCURRIRÁN AL BANQUETE DE MAÑANA EN HONOR DE DON

ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

HASTA LAS CINCO DE LA TARDE SE RECIBEN ADHESIONES. — MAS DE MIL ADHERENTES PARTICIPARAN EN ESTA GRANDIOSA MANIFESTACIÓN

En el día de hoy quedarán ultimados todos los preparativos para el grandioso banquete que las fuerzas productoras del país y representantes destacados de todos los partidos políticos ofrecerán mañana en la Terraza del Parque Forestal, el emblemático ciudadano don Enrique Zañartu Prieto, cuya candidatura presidencial ha lanzado los más representativos elementos agrícolas, industriales, comerciantes y obreros de las provincias sureñas.

Esta manifestación promete adquirir caracteres extraordinarios, pues a ella se han adherido más de mil personas, aparte de todos los representantes de las provincias, que por medio de telegramas, han anunciado sus deseos de participar en tan elocuente homenaje de adhesión, afecto y simpatía hacia el hombre que mejor ha abordado el problema económico y de quien se tienen justificadas esperanzas de que en el futuro pueda solucionar nuestra angustiosa crisis económica.

El Comité Organizador de este gran almuerzo de la Terraza del Forestal, ha resuelto aceptar adhesiones sólo hasta las 17 horas de hoy en los siguientes locales: Asociación de Productores de Chile, Delicias 1171; Club Presidente Balmaceda; Asociación de la Industria y del Comercio, Huérfanos 1059; Club de Setiembre; Bares Strand y Richmond y Restaurant "La Bahía".

El acto de la proclamación de esta candidatura en Chillán, se verificó en un colosal ban-

queteo ofrecido al señor Zañartu por todo lo más significativo de la zona, al cual concurrieron cuatrocientas cincuenta y siete personas, todas ellas representantes destacados de las fuerzas productoras de esa región y de los partidos políticos de Chillán.

Ofreció la manifestación en un elocuente discurso, el presidente del Partido Liberal Unido, don Augusto Schleger, quien, en vibrantes frases, se referió a la vida pública del señor Zañartu, consagrada por entero a servir en forma eficaz a las clases productoras.

A continuación usaron de la

palabra representantes de los partidos Liberal-Democrático, Radical, Demócrata y Conservador.

El señor Zañartu, en frases

elocuentes, agradeció la manifestación que se le tributaba y esbozó un programa que fué

recibido con estrepitosas mani-

festaciones.

El acto de la proclamación de esta candidatura en Chillán, se verificó en un colosal ban-

queteo ofrecido al señor Zañartu por todo lo más significativo de la zona, al cual concurrieron cuatrocientas cincuenta y siete personas, todas ellas repre-

sentantes destacados de las fuerzas productoras de esa re-

gión y de los partidos políticos de Chillán.

Ofreció la manifestación en

un elocuente discurso, el presi-

dente del Partido Liberal Uni-

do, don Augusto Schleger,

quién, en vibrantes frases, se re-

firió a la vida pública del señor

Zañartu, consagrada por ente-

ro a servir en forma eficaz a las

clases productoras.

A continuación usaron de la

palabra representantes de los

partidos Liberal-Democrático,

Radical, Demócrata y Conser-

vador.

El señor Zañartu, en frases

elocuentes, agradeció la mani-

festación que se le tributaba y

esbozó un programa que fué

recibido con estrepitosas mani-

festaciones.

El acto de la proclamación de

esta candidatura en Chillán, se

verificó en un colosal ban-

queteo ofrecido al señor Zañartu por todo lo más significa-

tivo de la zona, al cual concu-

rrieron cuatrocientas cincuenta

y siete personas, todas ellas re-

presentantes destacados de las

fuerzas productoras de esa re-

gión y de los partidos políticos de

Chillán.

Ofreció la manifestación en

un elocuente discurso, el presi-

dente del Partido Liberal Uni-

do, don Augusto Schleger,

quién, en vibrantes frases, se re-

firió a la vida pública del señor

Zañartu, consagrada por ente-

ro a servir en forma eficaz a las

clases productoras.

A continuación usaron de la

palabra representantes de los

partidos Liberal-Democrático,

Radical, Demócrata y Conser-

vador.

El señor Zañartu, en frases

elocuentes, agradeció la mani-

festación que se le tributaba y

esbozó un programa que fué

recibido con estrepitosas mani-

festaciones.

El acto de la proclamación de

esta candidatura en Chillán, se

verificó en un colosal ban-

queteo ofrecido al señor Zañartu por todo lo más significa-

tivo de la zona, al cual concu-

rrieron cuatrocientas cincuenta

y siete personas, todas ellas re-

presentantes destacados de las

fuerzas productoras de esa re-

gión y de los partidos políticos de

Chillán.

Ofreció la manifestación en

un elocuente discurso, el presi-

dente del Partido Liberal Uni-

do, don Augusto Schleger,

quién, en vibrantes frases, se re-

firió a la vida pública del señor

Zañartu, consagrada por ente-

ro a servir en forma eficaz a las

clases productoras.

A continuación usaron de la

palabra representantes de los

partidos Liberal-Democrático,

Radical, Demócrata y Conser-

vador.

El señor Zañartu, en frases

elocuentes, agradeció la mani-

festación que se le tributaba y

esbozó un programa que fué

recibido con estrepitosas mani-

festaciones.

El acto de la proclamación de

esta candidatura en Chillán, se

verificó en un colosal ban-

queteo ofrecido al señor Zañartu por todo lo más significa-

tivo de la zona, al cual concu-

rrieron cuatrocientas cincuenta

y siete personas, todas ellas re-

presentantes destacados de las

fuerzas productoras de esa re-

gión y de los partidos políticos de

Chillán.

Ofreció la manifestación en

un elocuente discurso, el presi-

dente del Partido Liberal Uni-

do, don Augusto Schleger,

quién, en vibrantes frases, se re-

firió a la vida pública del señor

Zañartu, consagrada por ente-

Argentina estudia el modus vivendi propuesto por Chile

En la Cancillería se han recibido informaciones en el sentido de que el Gobierno argentino tiene adelantadas las estímulos de la proposición chilena para el intercambio comercial propuesto en un "modus vivendi" que regiría mientras se llega a un acuerdo definitivo.

Es posible que en la semana próxima se reciba una contestación de la Cancillería argentina a la proposición que hiciera a nombre del Gobierno el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga Errázuriz.

El Consejo Directivo de la Universidad estudió el problema de la reforma

El Consejo Directivo de la Universidad de Chile continuó estudiando, en su sesión de ayer tarde, el problema de la reforma universitaria.

En los círculos del profesorado universitario y estudiantil reina marcado interés por conocer el boceto de esta reforma. Se nos ha informado que las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo serán enviadas a los Consejos de las diferentes Facultades Universitarias para su estudio y consideración.

Al señor Intendente de la Provincia de Santiago

Manuel Rojas G., casado, chileno, domiciliado en Santiago, calle Gay N.º 2586-A; Ruedelino J. Moya, domiciliado en Santiago, calle San Ignacio N.º 640, sobre la Avenida Uruguay; G. Gómez, domiciliado en Til-Til; Eugenio Almendra R., casado, domiciliado en Til-Til; Juana Torres de Llorente, Avda. Portugal N.º 1388, todos mineros, U.S., con todo respeto y consideración:

Que rectificamos el pedimento de la mina de oro que hicimos el 18 de julio del presente año, y solicitamos permiso para explotar una mina antigua de oro que tenemos conocimiento en las pertenencias del fundo de don Manuel Aguilar, ubicado en la Comuna de Til-Til, Subdelegación veintidos de ese departamento, en el Corro de la Villa, que cursa desciendo las características son las siguientes:

por el norte, la Cuesta de La Dormida, o sea, el Cerro El Melón; por el sur, el Cerro de su ubicación; por el este, el Cerro El Guindo; por el poniente, el Cerro del Mogote; la veta corre al parecer, de sur a norte.

Solicitanos se nos conceda una pertenencia de cinco hectáreas sobre la corriente de agua que denominamos desde luego con el nombre de Victoria, con un polígono de doscientos metros de ancho por doscientos cincuenta metros de largo, por la corriente de la veta.

En esta virtud, a U.S. suplicamos se dignen concedernos un permiso de explotación en conformidad a la ley N.º 491.

Por otra parte, queremos por base un croquis por duplicado y copias que acompañan el original, al mismo tiempo sollicitamos que no se publique este pedimento.

—Manuel S. Rojas G.

Santiago, 14 de setiembre de 1952.

N.º 3702. Registrase, publicándose en el diario "La Nación". Diese carta es asimismo al N.º 19-D, en conformidad al D. L. 491.

Anotese. — (Firmado). — Cap. Clavel — Darío Salazar.

O. — 25 set.

El tiempo para Santiago

Temperatura de ayer. — Máxima 20° C. Mínima 4° C. Probabilidad para hoy. — Buen tiempo. Mínima 5° C. Máxima 20° C.

Tendencia para mañana. — Buen tiempo.

Sol. — Sale a las 6 horas 31 minutos. Puesta a las 18 horas 39 minutos.

Luna. — Sale a las 9 horas. Puesta a las 12 horas 46 minutos.

Pase. — Luna nueva el 30.

Of. Meteorológica de Chile.

Manifestación Minera "La Puntilla" 1/4

Acompaña en duplicado. — Copia de esta presentación y copia del croquis. — Excmo. Sr. Dr. Carlos Cueto, presidente del Comité Minero Chileno, Calle 18 de Septiembre 100, Oficina mecánica, domiciliado en esta ciudad, calle Almendra N.º 816 a V. E. expongo:

Que he descubierto en un cerro denominado "Morrón Grande", que encuentra dentro de los fundos "La Laguna" de don Manuel Madrid Osorio, "Cancha de Piedra", de don Ignacio Jiménez Pérez y "La Puntilla", de don Alejandro Madrid Otero, ubicados en la comuna de Curicó, departamento de Santiago, provincia del mismo nombre, unos picados antiguos de minerales de color amarillo, que corren de norte a sur, los delimitados del mencionado cerro son los siguientes: al norte, canal de La Laguna; al sur, fundo El Parrón; al este, fundo La Laguna y al oeste fundo Conchao de Piedra.

Deseo constituir en el referido cerro, una concesión definitiva de cuatro pertenencias de diez hectáreas cada una, que denominaré "La Puntilla" uno al suyo, encerradas en los delimitados indicados.

De conformidad con el decreto-ley N.º 491, acompaña copia de la correspondiente solicitud, igualmente en duplicado y croquis en respectivo, en la que demuestro la pertenencia que solicito. También acompaña copia de la presentación de la primitiva denuncia, recibida en la Intendencia de Santiago el 23 de julio del presente año.

Santiago, 17 de setiembre de 1952.

N.º 3702. Registrase, publicándose en el diario "La Nación", fijese cartel, asigneose en N.º 22 D, en conformidad al Decreto Ley 491. —Anotese. — Clavel — Darío Salazar.

O. — 25 set.

FIRMARON GUERRA Y FERNANDITO EL MATCH SE EFECTUARA EL 16 DE OCTUBRE

Ayer tarde se firmó el contrato en la Federación de Box. — Fernandito llevará el 30 por ciento de la entrada bruta, con

12 mil pesos, como mínimo.

Después de muchas dificultades la empresa de Alberto Vergara Bravo, ha conseguido que ayer tarde los boxeadores Antonio Fernández y Simón Guerra firmaran el contrato de pesos.

En representación de Fernandito.

A continuación, lo hizo Guerra.

LAS BASES DEL CONTRATO

Según las bases establecidas en el contrato, el encuentro se efectuará el 16 de octubre.

Los boxeadores llevarán los siguientes premios: Fernandito el

30 por ciento de la entrada bruta

y un mínimo de 12.000 pesos.

Guerra el 20 por ciento de la entrada bruta.

El peso de Fernandito no deberá exceder de 61.800 kilos, y Guerra deberá estar en el peso liviano.

EL LOCAL

La empresa no ha indicado el local en que se realizará el combate, pero hemos sido informados que se hacen gestiones con el Estadio y los Campos de Sports Suizos.

ESTA NOCHE SE INICIARAN LAS ELIMINATORIAS DEL PESO PLUMA Y GALLO

Actuarán los profesionales Juan Salazar, El Corcho Gutiérrez, Ernesto Rojas y José Chamorro. — Los encuentros se realizarán en el Reina Victoria. — El peaje se efectuará a las 11 horas

Esta noche, a las 21.30, se dará principio en el ring del Reina Victoria a los importantes encuentros populares con que se inicia la eliminatoria nacional al campeonato de Chile de profesionales, competencia que está llamada a obtener éxito, por cuanto servirá para conocer oficialmente a quién corresponde el título de campeón en las diversas categorías de peso.

EL CORCHO GUTIERREZ

DIEZ ROUNDS.—HABRA RETIRO O K. O?

La mayor atracción la constituye la reunión en nuestros rings del fuerte muchachito de Rancagua, cuya popularidad y dominio en el ring de los pugilistas aún no ha sido superada en los cuadrados sueños. Jorge Gutiérrez, con su empuje y su valor, sabrá dar la talla en el combate que se viene.

Simón Guerra o el Corcho, perdiendo o triunfando, hace susyas las asimilaciones. Hoy lo tenemos nuevamente en Santiago, listo para entrar en pelea a 10 rounds con el Gorila Salazar.

POR QUINTA VEZ CHAMORRO—EROJAS—ELIMINATORIA DE PESO GALLO

Otras de las atracciones de esta noche será el match por la eliminatoria de peso gallo entre José Chamorro y Ernesto Rojas, quienes se han enfrentado en su rival, pero hasta ahora no pudieron batirse mejor una pareja para iniciar la eliminatoria nacional de profesionales en la categoría pluma.

Después de una magnífica campaña en la temporada de invierno, el Gorila se ha vendido preparando para este combate en forma que lleva el optimismo entre los suyos.

Mañana continuará el Campeonato de Veteranos

La última rueda de la 2.a Serie se efectuará en el V. Salazar

Damón a continuación el programa completo:

Categoría pluma.—Alberto Sánchez, del R. Franco, con Oscar Farías, del R. Recreo.

Categoría mínimo.—Ricardo Jafet, de El Tani, con Oscar Fuentes, del Green Cross; Luis Soto, mayor del C. Chile, con Juan Narango, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Oscar Gavirena del G. Cros, con Silverio Figueras, del Tracón.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría pluma.—Alberto Sánchez, del R. Franco, con Oscar Farías, del R. Recreo.

Categoría mínimo.—Emilio Jiménez del Salazar, con Julio Díaz, mayor del Badminton.

Categoría medio liviano.—Molés Zúñiga, del Salazar, con Juan Gamboa del Tallman.

Categoría gallo.—Oscar Gavirena del G. Cros, con Silverio Figueras, del Tracón.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría pluma.—Alberto Sánchez, del R. Franco, con Oscar Farías, del R. Recreo.

Categoría mínimo.—Ricardo Jafet, de El Tani, con Oscar Fuentes, del Green Cross; Luis Soto, mayor del C. Chile, con Juan Narango, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del Recreo, con Alfredo Gálvez, del Salazar.

Categoría peso medio.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría medio pesado.—Rómulo J. Cerizo, del O. de Chile, con Manuel Toledo del Recreo; Rosendo Martínez del Salazar, con Tito Cáceres, del Salazar.

Categoría gallo.—Oscar Huerta del Salazar, con Luis Fuentes, del G. Cros; Antonio Soriani, del G. Bulnes, con Luis A. Morales del Tallman; Radil Molina, del

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES
CERRO DE ALZA

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO FUE POCO ACTIVO. — SE VENDIERON 50.636 ACCIONES POR VALOR DE \$ 2.695.745, Y 7.800 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA, SIN APARENTE JUSTIFICACIÓN.

Menos activo que el del jueves, fué el movimiento de ayer en el mercado. No obstante, se anotaron importantes transacciones en diversos títulos mineros, industriales, ganaderos y Bancos. Mejoró el movimiento en bonos hipotecarios y los precios obtuvieron notable reacción.

El cierre accusó alza en toda clase de inversiones, tanto en los papeles de renta, como en los de especulación.

Consideramos que el alza obtenida en muchos títulos es justificada, pues no existen razones atendibles para probar esta gran mejoría en los precios. Esta alza afectó a los papeles mineros, a pesar de haberse notado flotación de metales en el mercado mundial. Todo esto da la experiencia de días pasados, en que después un alza desmedida se produjo la lógica depreciación de valores, no ha sido recogida por los inversionistas.

Operaciones efectuadas ayer

	1. A RUEDA	2. B RUEDA	3. FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS	4. T. DEL FUEGO	5. T. DEL FUEGO	6. T. DEL FUEGO	7. FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS	8. T. DEL FUEGO	9. T. DEL FUEGO	10. T. DEL FUEGO	11. T. DEL FUEGO	12. HORAS	13. T. DEL FUEGO	14. T. DEL FUEGO	15. T. DEL FUEGO	16. T. DEL FUEGO	17. T. DEL FUEGO	18. T. DEL FUEGO	19. T. DEL FUEGO	20. T. DEL FUEGO	21. T. DEL FUEGO	22. T. DEL FUEGO	23. T. DEL FUEGO	24. T. DEL FUEGO	25. T. DEL FUEGO	26. T. DEL FUEGO	27. T. DEL FUEGO	28. T. DEL FUEGO	29. T. DEL FUEGO	30. T. DEL FUEGO	31. T. DEL FUEGO	32. T. DEL FUEGO	33. T. DEL FUEGO	34. T. DEL FUEGO	35. T. DEL FUEGO	36. T. DEL FUEGO	37. T. DEL FUEGO	38. T. DEL FUEGO	39. T. DEL FUEGO	40. T. DEL FUEGO	41. T. DEL FUEGO	42. T. DEL FUEGO	43. T. DEL FUEGO	44. T. DEL FUEGO	45. T. DEL FUEGO	46. T. DEL FUEGO	47. T. DEL FUEGO	48. T. DEL FUEGO	49. T. DEL FUEGO	50. T. DEL FUEGO	51. T. DEL FUEGO	52. T. DEL FUEGO	53. T. DEL FUEGO	54. T. DEL FUEGO	55. T. DEL FUEGO	56. T. DEL FUEGO	57. T. DEL FUEGO	58. T. DEL FUEGO	59. T. DEL FUEGO	60. T. DEL FUEGO	61. T. DEL FUEGO	62. T. DEL FUEGO	63. T. DEL FUEGO	64. T. DEL FUEGO	65. T. DEL FUEGO	66. T. DEL FUEGO	67. T. DEL FUEGO	68. T. DEL FUEGO	69. T. DEL FUEGO	70. T. DEL FUEGO	71. T. DEL FUEGO	72. T. DEL FUEGO	73. T. DEL FUEGO	74. T. DEL FUEGO	75. T. DEL FUEGO	76. T. DEL FUEGO	77. T. DEL FUEGO	78. T. DEL FUEGO	79. T. DEL FUEGO	80. T. DEL FUEGO	81. T. DEL FUEGO	82. T. DEL FUEGO	83. T. DEL FUEGO	84. T. DEL FUEGO	85. T. DEL FUEGO	86. T. DEL FUEGO	87. T. DEL FUEGO	88. T. DEL FUEGO	89. T. DEL FUEGO	90. T. DEL FUEGO	91. T. DEL FUEGO	92. T. DEL FUEGO	93. T. DEL FUEGO	94. T. DEL FUEGO	95. T. DEL FUEGO	96. T. DEL FUEGO	97. T. DEL FUEGO	98. T. DEL FUEGO	99. T. DEL FUEGO	100. T. DEL FUEGO	101. T. DEL FUEGO	102. T. DEL FUEGO	103. T. DEL FUEGO	104. T. DEL FUEGO	105. T. DEL FUEGO	106. T. DEL FUEGO	107. T. DEL FUEGO	108. T. DEL FUEGO	109. T. DEL FUEGO	110. T. DEL FUEGO	111. T. DEL FUEGO	112. T. DEL FUEGO	113. T. DEL FUEGO	114. T. DEL FUEGO	115. T. DEL FUEGO	116. T. DEL FUEGO	117. T. DEL FUEGO	118. T. DEL FUEGO	119. T. DEL FUEGO	120. T. DEL FUEGO	121. T. DEL FUEGO	122. T. DEL FUEGO	123. T. DEL FUEGO	124. T. DEL FUEGO	125. T. DEL FUEGO	126. T. DEL FUEGO	127. T. DEL FUEGO	128. T. DEL FUEGO	129. T. DEL FUEGO	130. T. DEL FUEGO	131. T. DEL FUEGO	132. T. DEL FUEGO	133. T. DEL FUEGO	134. T. DEL FUEGO	135. T. DEL FUEGO	136. T. DEL FUEGO	137. T. DEL FUEGO	138. T. DEL FUEGO	139. T. DEL FUEGO	140. T. DEL FUEGO	141. T. DEL FUEGO	142. T. DEL FUEGO	143. T. DEL FUEGO	144. T. DEL FUEGO	145. T. DEL FUEGO	146. T. DEL FUEGO	147. T. DEL FUEGO	148. T. DEL FUEGO	149. T. DEL FUEGO	150. T. DEL FUEGO	151. T. DEL FUEGO	152. T. DEL FUEGO	153. T. DEL FUEGO	154. T. DEL FUEGO	155. T. DEL FUEGO	156. T. DEL FUEGO	157. T. DEL FUEGO	158. T. DEL FUEGO	159. T. DEL FUEGO	160. T. DEL FUEGO	161. T. DEL FUEGO	162. T. DEL FUEGO	163. T. DEL FUEGO	164. T. DEL FUEGO	165. T. DEL FUEGO	166. T. DEL FUEGO	167. T. DEL FUEGO	168. T. DEL FUEGO	169. T. DEL FUEGO	170. T. DEL FUEGO	171. T. DEL FUEGO	172. T. DEL FUEGO	173. T. DEL FUEGO	174. T. DEL FUEGO	175. T. DEL FUEGO	176. T. DEL FUEGO	177. T. DEL FUEGO	178. T. DEL FUEGO	179. T. DEL FUEGO	180. T. DEL FUEGO	181. T. DEL FUEGO	182. T. DEL FUEGO	183. T. DEL FUEGO	184. T. DEL FUEGO	185. T. DEL FUEGO	186. T. DEL FUEGO	187. T. DEL FUEGO	188. T. DEL FUEGO	189. T. DEL FUEGO	190. T. DEL FUEGO	191. T. DEL FUEGO	192. T. DEL FUEGO	193. T. DEL FUEGO	194. T. DEL FUEGO	195. T. DEL FUEGO	196. T. DEL FUEGO	197. T. DEL FUEGO	198. T. DEL FUEGO	199. T. DEL FUEGO	200. T. DEL FUEGO	201. T. DEL FUEGO	202. T. DEL FUEGO	203. T. DEL FUEGO	204. T. DEL FUEGO	205. T. DEL FUEGO	206. T. DEL FUEGO	207. T. DEL FUEGO	208. T. DEL FUEGO	209. T. DEL FUEGO	210. T. DEL FUEGO	211. T. DEL FUEGO	212. T. DEL FUEGO	213. T. DEL FUEGO	214. T. DEL FUEGO	215. T. DEL FUEGO	216. T. DEL FUEGO	217. T. DEL FUEGO	218. T. DEL FUEGO	219. T. DEL FUEGO	220. T. DEL FUEGO	221. T. DEL FUEGO	222. T. DEL FUEGO	223. T. DEL FUEGO	224. T. DEL FUEGO	225. T. DEL FUEGO	226. T. DEL FUEGO	227. T. DEL FUEGO	228. T. DEL FUEGO	229. T. DEL FUEGO	230. T. DEL FUEGO	231. T. DEL FUEGO	232. T. DEL FUEGO	233. T. DEL FUEGO	234. T. DEL FUEGO	235. T. DEL FUEGO	236. T. DEL FUEGO	237. T. DEL FUEGO	238. T. DEL FUEGO	239. T. DEL FUEGO	240. T. DEL FUEGO	241. T. DEL FUEGO	242. T. DEL FUEGO	243. T. DEL FUEGO	244. T. DEL FUEGO	245. T. DEL FUEGO	246. T. DEL FUEGO	247. T. DEL FUEGO	248. T. DEL FUEGO	249. T. DEL FUEGO	250. T. DEL FUEGO	251. T. DEL FUEGO	252. T. DEL FUEGO	253. T. DEL FUEGO	254. T. DEL FUEGO	255. T. DEL FUEGO	256. T. DEL FUEGO	257. T. DEL FUEGO	258. T. DEL FUEGO	259. T. DEL FUEGO	260. T. DEL FUEGO	261. T. DEL FUEGO	262. T. DEL FUEGO	263. T. DEL FUEGO	264. T. DEL FUEGO	265. T. DEL FUEGO	266. T. DEL FUEGO	267. T. DEL FUEGO	268. T. DEL FUEGO	269. T. DEL FUEGO	270. T. DEL FUEGO	271. T. DEL FUEGO	272. T. DEL FUEGO	273. T. DEL FUEGO	274. T. DEL FUEGO	275. T. DEL FUEGO	276. T. DEL FUEGO	277. T. DEL FUEGO	278. T. DEL FUEGO	279. T. DEL FUEGO	280. T. DEL FUEGO	281. T. DEL FUEGO	282. T. DEL FUEGO	283. T. DEL FUEGO	284. T. DEL FUEGO	285. T. DEL FUEGO	286. T. DEL FUEGO	287. T. DEL FUEGO	288. T. DEL FUEGO	289. T. DEL FUEGO	290. T. DEL FUEGO	291. T. DEL FUEGO	292. T. DEL FUEGO	293. T. DEL FUEGO	294. T. DEL FUEGO	295. T. DEL FUEGO	296. T. DEL FUEGO	297. T. DEL FUEGO	298. T. DEL FUEGO	299. T. DEL FUEGO	300. T. DEL FUEGO	301. T. DEL FUEGO	302. T. DEL FUEGO	303. T. DEL FUEGO	304. T. DEL FUEGO	305. T. DEL FUEGO	306. T. DEL FUEGO	307. T. DEL FUEGO	308. T. DEL FUEGO	309. T. DEL FUEGO	310. T. DEL FUEGO	311. T. DEL FUEGO	312. T. DEL FUEGO	313. T. DEL FUEGO	314. T. DEL FUEGO	315. T. DEL FUEGO	316. T. DEL FUEGO	317. T. DEL FUEGO	318. T. DEL FUEGO	319. T. DEL FUEGO	320. T. DEL FUEGO	321. T. DEL FUEGO	322. T. DEL FUEGO	323. T. DEL FUEGO	324. T. DEL FUEGO	325. T. DEL FUEGO	326. T. DEL FUEGO	327. T. DEL FUEGO	328. T. DEL FUEGO	329. T. DEL FUEGO	330. T. DEL FUEGO	331. T. DEL FUEGO	332. T. DEL FUEGO	333. T. DEL FUEGO	334. T. DEL FUEGO	335. T. DEL FUEGO	336. T. DEL FUEGO	337. T. DEL FUEGO	338. T. DEL FUEGO	339. T. DEL FUEGO	340. T. DEL FUEGO	341. T. DEL FUEGO	342. T. DEL FUEGO	343. T. DEL FUEGO	344. T. DEL FUEGO	345. T. DEL FUEGO	346. T. DEL FUEGO	347. T. DEL FUEGO	348. T. DEL FUEGO	349. T. DEL FUEGO	350. T. DEL FUEGO	351. T. DEL FUEGO	352. T. DEL FUEGO	353. T. DEL FUEGO	354. T. DEL FUEGO	355. T. DEL FUEGO	356. T. DEL FUEGO	357. T. DEL FUEGO	358. T. DEL FUEGO	359. T. DEL FUEGO	360. T. DEL FUEGO	361. T. DEL FUEGO	362. T. DEL FUEGO	363. T. DEL FUEGO	364. T. DEL FUEGO	365. T. DEL FUEGO	366. T. DEL FUEGO	367. T. DEL FUEGO	368. T. DEL FUEGO	369. T. DEL FUEGO	370. T. DEL FUEGO	371. T. DEL FUEGO	372. T. DEL FUEGO	373. T. DEL FUEGO	374. T. DEL FUEGO	375. T. DEL FUEGO	376. T. DEL FUEGO	377. T. DEL FUEGO	378. T. DEL FUEGO	379. T. DEL FUEGO	380. T. DEL FUEGO	381. T. DEL FUEGO	382. T. DEL FUEGO	383. T. DEL FUEGO	384. T. DEL FUEGO	385. T. DEL FUEGO	386. T. DEL FUEGO	387. T. DEL FUEGO	388. T. DEL FUEGO	389. T. DEL FUEGO	390. T. DEL FUEGO	391. T. DEL FUEGO	392. T. DEL FUEGO	393. T. DEL FUEGO	394. T. DEL FUEGO	395. T. DEL FUEGO	396. T. DEL FUEGO	397. T. DEL FUEGO	398. T. DEL FUEGO	399. T. DEL FUEGO	400. T. DEL FUEGO	401. T. DEL FUEGO	402. T. DEL FUEGO	403. T. DEL FUEGO	404. T. DEL FUEGO	405. T. DEL FUEGO	406. T. DEL FUEGO	407. T. DEL FUEGO	408. T. DEL FUEGO	409. T. DEL FUEGO	410. T. DEL FUEGO	411. T. DEL FUEGO	412. T. DEL FUEGO	413. T. DEL FUEGO	414. T. DEL FUEGO	415. T. DEL FUEGO	416. T. DEL FUEGO	417. T. DEL FUEGO	418. T. DEL FUEGO	419. T. DEL FUEGO	420. T. DEL FUEGO	421. T. DEL FUEGO	422. T. DEL FUEGO	423. T. DEL FUEGO	424. T. DEL FUEGO	425. T. DEL FUEGO	426. T. DEL FUEGO	427. T. DEL FUEGO	428. T. DEL FUEGO	429. T. DEL FUEGO	430. T. DEL FUEGO	431. T. DEL FUEGO	432. T. DEL FUEGO	433. T. DEL FUEGO	434. T. DEL FUEGO	435. T. DEL FUEGO	436. T. DEL FUEGO	437. T. DEL FUEGO	438. T. DEL FUEGO	439. T. DEL FUEGO	440. T. DEL FUEGO	441. T. DEL FUEGO	442. T. DEL FUEGO	443. T. DEL FUEGO	444. T. DEL FUEGO	445. T. DEL FUEGO	446. T. DEL FUEGO	447. T. DEL FUEGO	448. T. DEL FUEGO	449. T. DEL FUEGO	450. T. DEL FUEGO	451. T. DEL FUEGO	452. T. DEL FUEGO	453. T. DEL FUEGO	454. T. DEL FUEGO	455. T. DEL FUEGO	456. T. DEL FUEGO	457. T. DEL FUEGO	458. T. DEL FUEGO	459. T. DEL FUEGO	460. T. DEL FUEGO	461. T. DEL FUEGO	462. T. DEL FUEGO	463. T. DEL FUEGO	464. T. DEL FUEGO	465. T. DEL FUEGO	466. T. DEL FUEGO	467. T. DEL FUEGO	468. T. DEL FUEGO	469. T. DEL FUEGO	470. T. DEL FUEGO	471. T. DEL FUEGO	472. T. DEL FUEGO	473. T. DEL FUEGO	474. T. DEL F

Existen en la provincia de Santiago 138 Sindicatos con un total de 17,726 asociados

Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

Celebrará Junta general de delegados mañana, a las 9 horas, en Prat 1242, encarcando la asistencia y puntualidad en la hora.

Hay asuntos de suma importancia que consideran.

Se invita a los sindicatos industriales no adheridos a nombrar delegados los cuales tienen que ser miembros del directorio.

A los obreros de establecimientos industriales que deseen organizarse en sindicato, la Confederación les informa que tendrá un director permanente para atender sus consultas, en Prat 1242, de 18 a 19 horas.

Hoy conmemora su aniversario la Sociedad de Jardineros Municipales

Con motivo de celebrar hoy su primer aniversario social la Sociedad de Jardineros Municipales, sus dirigentes han elaborado un programa de festividades que incluye la celebración este viernes de vida.

A las 16 horas monseñor Rafael Edwards bendecirá el estandarte.

Nómica de sesiones de trabajo

Presidentes de instituciones de empleados particulares. — Se les invita a una reunión de interés para hoy, a las 17 horas, en Huérfanos 1073.

Sociedad de Ferroviarios Jubilados. — Reunión general, las 15 horas, en Basavilbaso 288.

Confederación Nacional de Cooperativas. — Cita para hoy, a las 16 horas, a los delegados señores Leopoldo Peña Labbé, Carlos Macchialvelli y Francisco Isotta.

Federación de Suboficiales Retirados, sección Luis A. Soto. — Reunión general extraordinaria mañana, a las 10, en Santa Rosa 423.

Unión de Chacareros y Mortilleros. — Reunión general mañana, a las 10, en Puento 632.

Convención Nacional de Empleados de Panaderías

HOY SESIONA LA ENTIDAD ORGANIZADORA

Para hoy, a las 20 horas, en calle Puerto 682, ha citado a una reunión extraordinaria el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, con el fin de ocuparse de la 40º Convención Nacional del Gremio.

Asociación Central de Empleados Particulares Cesantes. — Reunión ordinaria, a las 16 horas, en Aguas 2450.

Asociación Socialista de Empleados de Chile. — Asamblea general a las dos y media de la tarde, en "La Opinión".

Centro Moisés Castillo. — Directorio a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

Centro Santiago, de la U.N. — Velada y baile social, a las 21, en San Pablo 1541.

Vigilancia Nacional del Personal de Instituciones Armadas. — Sesión amplia a las 14 horas, en "La Nación", 2º piso.

Unión Social del personal pensionado de las instituciones armadas. — Reunión general mañana, a las 10, en Gálvez 81.

Sindicato Profesional de Molineros. — Asamblea general mañana, a las 10.

Sindicato de Encaderadores y Recreadores de Pisos. — Asamblea general mañana, a la hora y en el local de costumbre.

Federación Literaria y Artística Juvenil de Chile. — Sesión mañana, a las 10, en "La Nación", 9º piso.

Sindicato Profesional de Sastres. — Ha postergado el Congreso de Oficinas Sastres para enero de 1933.

Federación del Personal de Empresas Periodísticas. — Comité directivo mañana, a la hora acordada, en "La Opinión".

Sindicato de Pintores y R.S. Autónomo. — Asamblea general mañana, a las 10, en Bulnes esquina Pasaje Maite. (651) — 27 Set.

JOYAS COMPRAMOS. AHUMADA 3. (251) — 24 Set.

JOYAS, PLATINO, BRILLANTES, boletos empeño, a los precios más altos. Consulte a esta seria casa y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936, esquina Pasaje Maite. (651) — 27 Set.

VIDRIOS DE FORMAS \$ 3. Compro boletos antigüedad, relojes, alhajas. San Antonio 733. (1090) — 28 Set.

MENDEZ COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, dientes de oro, plata, platino; precios record. San Antonio 45. (613) — 24 Set.

S 2,350 RICO RELOJ "LONGINES", para caballero oro 18 kilates. Bandera 236. Oficina 6. (613) — 24 Set.

COMPRAZ MATEOS, FUENTES, zahamadores, platas, sartos, madera, muebles antiguos. Huérfanos 1179, al lado Teatro Libertad. (251) — 25 Set.

COMPRO SOLITARIO DE BRILLANTES, joyas de valor y alhajas de platino y oro. Nueva York 25, costado Club de la Unión, comp. (84) — 30 Set.

COMPRO ORO, PLATA, PLATINO, boletos empeño, pago hasta \$ 35 el gramo; no vende antes de consultar mi oferta. Huérfanos 1059. Entrada Cigarrería Valparaíso. (765) — 30 Set.

COMPRO ACCIONES COMPANÍA Gas. Compañía 1555. (815) — 26 Set.

S 5 CUERDA O LIMPIO RELOJ, Joyería Alvarez Sánchez, Delfinas 2625, frente Avenida España, Sucursal San Pablo 2978, esquina Maipú. (968) — 24 Set.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE TENDRÁ UN DIRECTOR PERMANENTE PARA ATENDER SUS CONSULTAS, EN PRAT 1242, DE 18 A 19 HORAS.

CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

CELEBRARÁ JUNTA GENERAL DE DELEGADOS MAÑANA, A LAS 9 HORAS, EN PRAT 1242, ENCARCANDO LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN LA HORA.

BAY SINTONIAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE CONSIDERAN.

SE INVITA A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES NO ADHERIDOS A NOMBRAR DELEGADOS LOS CUALLES TIENEN QUE SER MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

A LOS OBREROS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE DESEEN ORGANIZARSE EN SINDICATO, LA CONFEDERACIÓN LES INFORMA QUE

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 1932

AGUSTINAS 1269

CASILLA 81 - D



AVISOS CLASIFICADOS



TODOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR SU PROPIO DUEÑO.
SAN DIEGO 160. (265) - 29 Set.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823 recibe hechuras desde \$ 120; ternos sobre medida, rico casimir, desde \$ 175. (29 Set.)

"SASTRERIA LA MEDOCINA", Hechuras, virarduras, transformaciones. San Diego 255. Teléfono 66665. (263) - 30 Set.

MANTENGA SU ELEGANCIA: mandando hacer sus ternos, virarduras, transformaciones, zureados a San Diego 284, donde está el único y verdadero técnico. (264) - 29 Set.

BATAS ULTIMOS FIGURINES, finísimo Jersey seda importado, \$ 65; combinaciones y calzones seda con encajes, \$ 25, \$ 15. Todo sobre medida. Fábrica Arturo Prat 753. (784) - 26 Set.

TRAJES SESORITAS, NISOS, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. (907) - 26 Set.

BOLETOS AGENCIA CASIMIRES, toda clase géreros, pago mejores precios. San Diego 232. (1005) - 29 Set.

JUDICIALES
17

REMADE JUDICIAL.—EL 7 DE octubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Rosales N.ºs 1521 al 1527 en esta ciudad. Mínimum: \$ 70,000. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a \$ 28,753.01, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado juicio "Banco Hipotecario de Chile con Valdivieso". Los títulos y el avaluo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 7,000.—El Secretario. (627) - 24 Set.

NOTIFICACION.—EN LOS AUTOS de liquidación "Sociedad Unión Productores de Leche 'El Monte', el Primer Juzgado Civil por auto de fecha diecisiete de agosto del presente año, ha nombrado a don Fernando Lira Smith, Juez Árbitro, a fin de que continúe la liquidación de la citada sociedad.—Puebla, Secretaria. (775) - 26 Set.

REMADE JUDICIAL.—EL VEINTIDÓS del presente, a las 10 1/2, en Almudena 1880, rematará, orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, máquinas fábricas de calzado; sacar punteras, cortar suelas, lijar plantas, coser marca black y escobillones, todas con motores A. E. G. Antecedentes, Juicio Gómez-Andrea José—Enrique González, Martillero. (710) - 24 Set.

POE RESOLUCION DEL 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en juicio Federico Hortsman con Salvador Ramírez, su sucesión, se ha ordenado citar a la subasta del fundo San Francisco, ubicado en el departamento de Curicó de la provincia de Talca, que se efectuará el 2 de noviembre próximo, a los acreedores hipotecarios Eloisa Arriagada v. de Arriagada, María del Carmen Arriagada, Carlos Arriagada, Víctor Arriagada, Arturo Arzón y María Arriagada. Misma resolución ordena fijar domicilio dentro de 5.º dia, bajo apercibimiento legal.—El Secretario. (911) - G.

SEÑOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA: Osvaldo Muñoz Freites, chileno, casado, minero práctico en lavaderos de oro, domiciliado en Santiago, calle San Francisco 1556, siendo ésta mi dirección postal, solicito concesión transitoria para explotar tres hectáreas de terrenos auríferos ubicados en la quebrada y estero de la Capilla, en la parte llamada Lo Marín, en la hacienda de Caleu, subdelegación de Tiltil, provincia de Santiago, los terrenos pertenecen a la Comunidad de la Hacienda Caleu. El lavadero lo denominó "Marinao". Sus vistas son: norte, cerro de Garfias y posesión Lo Cabra; sur, posesión Astorga Albarca; oriente, callejón Albarca; poniente, los corrales del Rodeo. En estos terrenos he efectuado reconocimientos y trabajos para instalar una máquina lavadora, van a trabajar en ella, por lo pronto, ocho hombres, que actualmente están sin trabajo. Los terrenos que deseo explotar tienen arenas auríferas. Osvaldo Muñoz Acompaña copia de pliego y dos copias de la solicitud.—Santiago, 10 de setiembre de 1932.—N.º 3714.—Regístrate, publica en el diario "La Nación", fíjese cartel y asigne el N.º 5-T, en conformidad al D. L. 491.—Andrés.

AVISO.—PEDRO HERNANDEZ Turino, chileno, casado, empleado, demolidor en Santiago, calle Germán Riesco N.º 3595, solicita concesión transitoria 4 hectáreas para explotar tierras auríferas halladas en Tiltil, comuna de Santiago. Tierras ubicadas en "Aparcua", pertenecientes en comunidad a los señores Serdy y Escobar. Situación aproximada, 3,500 metros al sur de la Estación de Tiltil, 2,500 metros al oriente linea Ferrocarril del Es-

tado. Nombre del lavadero, Santa Hilda.—N.º 3789.—Regístrate, publica, fíjese cartel y asigne el N.º 12-T, en conformidad al decreto-ley N.º 491.—Anótese.— Firmado: Caupolicán Clavel D., Intendente.—Dársi Salazar, Secretario. (855)

CON LOS CROQUIS Y COPIAS acompañadas solicita concesión suprema para constituir la pertenencia minera que indica.—Excmo. señor: Joaquín Echeverría Alamos, chileno, rentista, casado, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera 441, a S. E. respetuosamente digo: Que en los cerros de la Hacienda "Tapihue", comuna Tiltil, del departamento de Santiago, he encontrado una veta de minerales de oro cuyo rumbo es al parecer del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada en que se encuentra esta veta con el nombre de Ochoa. Su posición de acuerdo a la ley, consta de docenas de acciones divididas en la siguiente forma: 138 acciones para el mineral "El Guindo"; y al sur, con la quebrada del Atacama; al este, también por el mineral "El Guindo"; y al oeste, por las pertenencias del antiguo mineral del "Cepo", denominándose la quebrada